

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

Por acuerdo del pleno de fecha 22 de septiembre de 2011, se aprobó inicialmente el expediente de modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, en los siguientes términos.

1. Denominación: Policía Local.
- Número de plazas en plantilla: 2.
- Grupo: Cl.
- Complemento de destino: Nivel 14.

La presente modificación se expone al público, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el pleno. La modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Los Navalucillos 30 de septiembre de 2011.- El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.-8912